

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

35 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del «Suministro de implantes: Coils Neurorradiología Intervencionista para Neurorradiología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2017000002.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Implantes: Coils Neurorradiología Intervencionista para Neurorradiología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: Sí. Seis.
 - d) CPV: 33184100-4.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de junio de 2017.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 14 de junio de 2017.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 27 de mayo de 2017.
 - “Perfil del Contratante” de 29 de mayo de 2017.
 - f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 504.491,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 336.327,47 euros. IVA: 33.632,75 euros. Importe total: 369.960,22 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de septiembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización de contrato: 31 de octubre de 2017.
 - c) Contratistas:
 - “Grifols Movaco, Sociedad Anónima” (A-58426008), lote 1.
Importe de adjudicación: Base imponible, 38.254,00 euros; IVA, 3.825,30 euros; importe total, 42.079,40 euros.
 - “Microflux, Sociedad Anónima” (A-58116104), lote 2.
Importe de adjudicación: Base imponible, 70.500,00 euros; IVA, 7.050,00 euros; importe total, 77.550,00 euros.
 - “Stryker Iberia, Sociedad Limitada” (B-82173451), lote 3.
Importe de adjudicación: Base imponible, 66.654,55 euros; IVA, 6.665,45 euros; importe total, 73.320,00 euros.

- “Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima” (A-28389484), lote 4.
Importe de adjudicación: Base imponible, 14.038,00 euros; IVA 1.403,80 euros; importe total, 15.441,80 euros.
 - “Cardiva 2, Sociedad Limitada” (B-806601982), lotes 5 y 6.
Importe de adjudicación: Base imponible, 145.018,40 euros; IVA 14.501,84 euros; importe total, 159.520,24 euros.
- d) Importe total adjudicación: 367.911,44 euros; IVA, 33.446,49 euros; base imponible, 334.464,95 euros.

Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para este procedimiento, resultando las ofertas económicamente más ventajosa y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 24 de noviembre de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/41.412/17)

